Firmado digitalmente por:
RAMIREZ JIMENEZ YSOE
RIGOBERTO FIR 09309266 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/09/2024 13:00:18-0500

Hospital de Emergencias
VILLA EL SALVADOR

Firmado digitalmente por:
DONAYRE CAMPOS Silvio
Cesar FIR 21505596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/09/2024 15:43:07-0500

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ANALISIS DE SITUACION DE SALUD HOSPITALARIO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Firmado digitalmente por:
MORENO GALARRETA RUTH
ROCIO FIR 09766574 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/08/2024 17:51:59-0500

Firmado digitalmente por:
TERRONES VALERA Nilda FIR
40046544 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/08/2024 12:47:50-0500

Lima - Perú
2024

ÍNDICE

I. INTRODUCCION 3
II. FINALIDAD 4
III. OBJETIVOS 4
3.1. Objetivo General 4
3.2. Objetivos Específicos 4
IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN 4
V. BASE LEGAL 4
VI. SIGLAS Y DEFINICIONES 5
6.1. Siglas 5
6.2. Definiciones 5
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR 7
VIII. ANEXOS 16
9.1. Anexo 01: Cronograma de Actividades 17
9.2. Anexo 02: Presupuesto 22
9.3. Anexo 03: Índice Preliminar 23
9.4. Anexo 04: Listas de Morbilidad 12/110 23
9.5. Anexo 05: Listas de Mortalidad 10/110 28
9.6. Anexo 06: Responsabilidades 33

I. INTRODUCCION

El Análisis de Situación de Salud Hospitalario (ASISHO) es una herramienta fundamental para la planificación y la gestión de los servicios de salud en los niveles local y regional, para la priorización de los principales problemas, así como para la definición de estrategias interinstitucionales que vulneren estos daños priorizados.

El enfoque integral del Análisis de Situación de Salud, facilita el conocimiento y análisis del perfil epidemiológico, los factores que la determinan y la oferta de salud que intenta controlar estos problemas de salud en una determinada población.

Nuestro país se encuentra en un franco proceso de descentralización, el cual demanda el fortalecimiento del nivel regional y Locales. Se necesita conocer las necesidades y capacidades en salud de los diferentes nosocomios de Lima, con el objetivo de planificar de forma eficiente los recursos que se le han conferido.

Lo cual hace imperativo el desarrollo de herramientas que fortalezcan las capacidades de gestión y planificación regional, e integren la participación de todos los sectores y actores sociales de la comunidad, para la solución de los problemas en salud.

El ASISHO introduce la metodología cualitativa como una de las herramientas fundamentales para el proceso de recojo de información, debido a que la información disponible no tiene ese nivel de desagregación (comunidades), es limitada (indicadores básicos) o está desactualizada (censos).

Además, describe las técnicas para el trabajo con la comunidad con el objetivo de recoger información, priorizar y describir las causas de los problemas, así como establecer las líneas de acción con los aportes de los actores sociales clave.

El objetivo fundamental del presente trabajo es desarrollar y analizar las principales causas de morbilidad y los factores intervinientes en los espacios donde se producen los problemas, para orientar la gestión sanitaria, tomando en cuenta los distritos de influencia para la solución de los problemas priorizados, sobre esta base de intervenciones más efectivas y eficientes, sobre todo en las poblaciones con mayores necesidades de salud.

Se considera que un buen ASISHO constituye el primer paso para alcanzar mejores índices de salud en una institución en la cual deben integrarse todas las fuerzas que propicien el cumplimiento de las metas propuestas y fortalecer la atención y calidad del servicio a la comunidad.

II. FINALIDAD

Contribuir a la mejora de la gestión sanitaria del establecimiento hospitalario, mediante la generación de información estratégica, oportuna y de calidad, en el marco de la salud pública.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer la metodología a seguir en la elaboración del análisis situacional del establecimiento hospitalario

3.2. Objetivos Específicos

3.2.1. Definir los procedimientos para la organización, acopio, procesamiento y análisis de la información hospitalaria.
3.2.2. Definir los procedimientos para caracterizar la oferta y demanda del establecimiento hospitalario.
3.2.3. Definir los procedimientos metodológicos de priorización de problemas y de riesgos, en la atención y del establecimiento hospitalario para la formulación de líneas de intervención.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Trabajo es de aplicación en todas las unidades de organización del Hospital de Emergencias de Villa El Salvador.

V. BASE LEGAL

5.1. Ley N° 26842, Ley General de Salud.
5.2. Ley N° 30885, Ley que establece la conformación y el funcionamiento de las Redes Integradas de Salud (RIS).
5.3. Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificación.
5.4. Resolución Ministerial N° 663-2008/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Metodología para el Análisis de Situación de Salud Regional”.
5.5. Resolución Ministerial N° 030-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)".
5.6. Resolución Ministerial N° 801-2012/MINSA, que aprueba la NTS N° 099-MINSA/DGE.V.01 “Norma Técnica de Salud que establece el proceso para el desarrollo y Evaluación del Análisis de Situación de Salud en los ámbitos Nacional y Regional”.
5.7. Resolución Ministerial N° 439-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Metodología para el análisis de situación de salud local”.
5.8. Resolución Directoral N° 07-2024-DE-HEVES, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2024, del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

VI. SIGLAS Y DEFINICIONES

6.1. Siglas

ASISHO : Análisis de Situación de Salud Hospitalario
ASIS : Análisis de Situación de Salud
DE : Dirección Ejecutiva
HEVES : Hospital de Emergencias Villa El Salvador
MINSA : Ministerio de Salud
MCI : Modelo de Cuidado Integral
NTS : Norma Técnica de Salud
OA : Oficina de Administración
OPP : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
POI : Plan Operativo Institucional
PRM : Problema Relacionado con el Medicamento
RAM : Reacción Adversa a Medicamentos
RIS : Redes Integradas de Salud
UPS : Unidad Productora de Servicios
UPSS : Unidad Productora de Servicios

6.2. Definiciones

6.2.1. Análisis Situacional de Establecimientos Hospitalarios: Es un proceso analítico-sintético circunscrito a la organización y funcionamiento de un determinado hospital, el cual permite identificar, medir y explicar los principales problemas y/o riesgos relacionados con los procesos en la prestación de servicios de salud. Su utilidad es muy importante para la toma de decisiones.

6.2.2. Atención de salud: Conjunto de prestaciones que se brindan a la persona, la familia y la comunidad para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en la salud.

6.2.3. Categoría: Clasificación que caracteriza a los establecimientos de salud, en base a niveles de complejidad y a características funcionales comunes, para lo cual cuentan con Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) que en conjunto determinan su capacidad resolutiva, respondiendo a realidades socio sanitarias similares y diseñadas para enfrentar demandas. La asignación de categorías considera principalmente los elementos cualitativos de la oferta, quedando los aspectos cuantitativos de la misma sujetos a un análisis técnico local en función a la demanda, a fin de cumplir con las funciones en cada una de las UPSS de la categoría determinada

6.2.4. Determinantes de la Salud: Conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.

6.2.5. Gestión del establecimiento de salud: Gestión relacionada a los macroprocesos de planeamiento y control, recursos humanos, calidad de la atención, productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, información, financiamiento, emergencias y desastres y atención de riesgos que se desarrollan en establecimientos de salud.

6.2.6. Gestión administrativa: Es el conjunto de acciones mediante las cuales se desarrollan actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo, en general son: Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar. La gestión administrativa en el establecimiento hospitalario involucra el desarrollo de los procesos de Gestión Económica Financiera, Gestión Logística y de Recursos Humanos. Cabe señalar que estos procesos se dan también las áreas asistenciales como administrativas.

6.2.7. Gestión Clínica: Es el uso de los recursos intelectuales, humanos, tecnológicos y organizativos, para el mejor cuidado de los enfermos. Por tanto, el objetivo último de la gestión clínica es el de ofrecer a los pacientes los mejores resultados posibles en nuestra práctica diaria (efectividad), acordes con la información científica disponible que haya demostrado su capacidad para cambiar de forma favorable el curso clínico de la enfermedad (eficacia), con los menores inconvenientes y costes para el paciente y para la sociedad en su conjunto (eficiencia)

6.2.8. Indicador: Variable que mide directa o indirectamente cambios en el estado, eficacia, eficiencia o avances del trabajo en salud.

6.2.9. Indicadores Hospitalarios: Fundamentalmente, un cuantificador que permite asignarle un valor específico a una variable conceptual a fin de que ésta sea valorada, cuyos resultados son insumos para el análisis e interpretación de los fenómenos relacionados con el quehacer de los establecimientos hospitalarios.

6.2.10. Problema Relacionado con el Medicamento (PRM): Problema de salud experimentado por el paciente, como resultado clínico negativo derivado de la farmacoterapia y que, por su interferencia real o potencial, no permite conseguir el objetivo terapéutico esperado o genera efectos no deseados.

6.2.11. Procedimiento Operativo Estandarizado: Procedimiento escrito que describen y explican cómo realizar una tarea para lograr un fin específico, de la mejor manera posible.

6.2.12. Reacción Adversa a Medicamentos (RAM): Es cualquier reacción nociva no intencionada que aparece tras el uso de un medicamento o producto farmacéutico en el ser humano para profilaxis, diagnóstico o tratamiento o para modificar funciones fisiológicas.

6.2.13. Seguimiento Farmacoterapéutico: Acto profesional en el cual el Químico Farmacéutico orienta y supervisa al paciente en relación al cumplimiento de su farmacoterapia, mediante intervenciones farmacéuticas dirigidas a prevenir, identificar y resolver los problemas relacionados con los medicamentos (PRM).

6.2.14. Unidad Productora de Servicios (UPS): Es la unidad básica funcional del establecimiento de salud constituida por el conjunto de recursos humanos y tecnológicos en salud (infraestructura, equipamiento, medicamentos, procedimientos clínicos, entre otros), organizada para desarrollar funciones homogéneas y producir determinados servicios, en relación directa con su nivel de complejidad.

6.2.15. Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS): Es la UPS organizada para desarrollar funciones homogéneas y producir determinados servicios de salud, en relación directa con su nivel de complejidad.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades presentadas en el Plan de Desarrollo del Análisis de Situación de Salud Hospitalario del Hospital de Emergencias Villa El Salvador se realizarán en el mes de setiembre del 2024 según lo detallado a continuación:

7.1. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO

7.1.1. ORGANIZACIÓN Y PEDIDO DE LA INFORMACIÓN

El equipo de trabajo debe estar conformado por:

- Dirección
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina de Administración (Unidad de Seguros / Unidad de Ingeniería Hospitalaria y Servicios / Unidad de Logística)
- Oficina de Gestión de Recursos Humanos
- Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización
- Departamento de Atención de Emergencia y Cuidados Críticos
- Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
- Departamento de Articulación Prestacional
- Unidad de Gestión de Calidad
- Unidad de Inteligencia Sanitaria (Estadística, Epidemiologia, Salud Ambiental)

7.1.2. ACOPIO, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Recolección selectiva de la información, utilizando las fuentes disponibles y relacionadas con los temas que se desea analizar, tanto para gestión administrativa, como la gestión clínica.

Se debe definir las unidades de análisis tanto para la gestión administrativa como clínica. Para la primera, puede describirse la gestión económica, financiera y logística; mientras que, para la segunda, es a través de los departamentos a ser analizados, los cuales pueden ser de atención directa y de atención de soporte, de acuerdo a lo descrito en la Norma Técnica de Salud “Categorías de Establecimientos del Sector Salud” o la que haga sus veces.

Cabe señalar que los servicios de Atención Directa, son aquellas donde se realizan las prestaciones finales a los usuarios.

La sistematización de la información tiene por finalidad presentar los datos, de manera ordenada y lógica que permitan una fácil comprensión.

Este paso es uno de los más importantes porque permitirá recoger información sobre la situación del establecimiento hospitalario y es aquí donde se tienen que ir identificando los problemas y riesgos.

Debemos tener en cuenta que tan importante como analizar por separado cada uno de los componentes antes mencionados, es describir las relaciones que cada uno de ellos guarda con los demás (sea dentro del acápite o fuera de él), es decir, dotar al análisis de un carácter dinámico; para ello debemos esforzarnos por definir la evolución temporal sea cualitativa o cuantitativa y, de ser posible, las relaciones deberían ilustrarse mediante diagramas y figuras que abrevien el texto y faciliten su lectura.

A. COMPONENTES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Componentes	Aspectos considerados	Fuente
Aspectos generales organizativos	Se hace una descripción de las siguientes características: • La categoría del establecimiento hospitalario, su registro institucional ante el sector. • El área de influencia directa e indirecta.	Registro en el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS)
Infraestructura hospitalaria	Considerar la titularidad del predio en registros públicos, así como el riesgo ante las emergencias y desastres (certificación de inspección técnica de seguridad de Defensa Civil), ejemplo: • Índice de Seguridad Hospitalaria. Estimación del riesgo y el plan de respuesta frente a situaciones de emergencias y desastres.	Título de propiedad. Informes de defensa civil. Plan de respuesta a riesgos.
Equipamiento tecnológico y servicios de hotelería hospitalaria	Describir brevemente la disponibilidad de los recursos logísticos necesarios para el cumplimiento de las funciones del hospital, ejemplo: % de cumplimiento del plan anual contrataciones. % de cumplimiento de plan de baja de equipamiento tecnológico. % de cumplimiento de plan de mantenimiento preventivo, correctivo de equipos biomédicos y electromecánicos e infraestructura. Describir la disponibilidad de recursos para el funcionamiento de los servicios generales (lavandería, transporte, costura, nutrición) entre otros, especificando aquellos servicios que son tercerizados.	Plan anual de contrataciones. Plan de baja de equipamiento tecnológico. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo. Informes de gestión anual de las direcciones, logística y servicios generales.

Componentes	Aspectos considerados	Fuente
Disponibilidad sistemas de información como soporte a la gestión	Comprende la tecnología informática utilizada en la práctica diaria (software, hardware, paquetes informáticos, internet, licencias entre otros). Porcentaje de integración de los sistemas de información en los servicios.	Informes de Unidad de Tecnologías de la Información
Gestión de Recursos humanos	Dotación, composición y fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos.	Plan Anual de Seguridad y Salud en el trabajo. Plan de desarrollo de las personas. Informes anuales de la oficina de gestión de recursos humanos.
	Describir la disponibilidad de recursos humanos de manera global, competentes para la prestación de servicios de salud, así como las brechas del personal asistencial y por servicio. • Distribución del personal según régimen laboral y modalidad de locación, así como por servicio y unidades orgánicas. • Análisis y evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP). • Número de personal según tipo y servicio. • Tasa de ausentismo laboral. • Razón de personal administrativo sobre asistencial. • Análisis de la Seguridad y Salud en el Trabajo: − Cuenta con Política Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo, es de conocimiento de todo el personal hospitalario. − Cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y cuál ha sido su contribución en el año evaluado. − Cuenta con un documento de identificación de peligros y evaluación de riesgos por cada uno de los servicios hospitalarios. − Cuenta con Mapa de Riesgos. − Cuenta con un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. − Cuenta con el Plan Operativo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuáles han sido los resultados del año anterior. − Cuenta con un área de Seguridad y Salud en el Trabajo. − El personal de salud cuenta con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo. − Cuenta con el registro e información de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. − Se han efectuado auditorías internas de Seguridad y Salud en el Trabajo. − Cuenta con un registro de exámenes médicos del personal del hospital e informe resumen de la salud laboral de aquel. − Se han realizado simulacros, inducción, capacitación y entrenamiento de emergencia.	

Componentes	Aspectos considerados	Fuente
Gestión Logística: productos farmacéuticos, sanitarios y dispositivos médicos	Describir la capacidad de gestión del establecimiento para garantizar el acceso oportuno y de calidad a productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, así como el cumplimiento de estándares de buenas prácticas de almacenamiento en almacén especializado de medicamentos y servicios de farmacia. Algunos indicadores que se pueden considerar son: • Tiempo de reposición de stock de productos críticos. • Disponibilidad de medicamentos, según Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales del Sector Salud. • El uso efectivo y seguro de los productos farmacéuticos (problemas relacionados y reacciones adversas a medicamentos).	Informes de farmacia de los establecimientos de salud.
Gestión financiera	La eficacia del gasto es un componente importante de la capacidad gerencial de quienes dirigen un hospital. En esta sección se considera el análisis general de la respuesta del establecimiento hospitalario, frente a las necesidades de atención, debe contemplar la caracterización. Ofrece información útil para conocer la proporción del presupuesto que ha sido gastado durante un período. Este análisis se realiza considerando el análisis de ingresos, gasto y ejecución presupuestaria según las diferentes fuentes de financiamiento (recursos directamente recaudados, recursos ordinarios, donaciones, transferencias, remesas y desembolsos efectuados correspondientes al Seguro Integral de Salud – SIS) y según el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Operativo Institucional (POI)	Informe de gestión, informes de ejecución presupuestal. PEI (Plan Estratégico Institucional), POA (Plan Operativo Institucional)
Aseguramiento en Salud	El Texto Único Ordenado de la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, tiene como objeto establecer el marco normativo del aseguramiento universal en salud, a fin de garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud. El aseguramiento se genera ya sea por el régimen contributivo, subsidiado o semicontributivo. Este punto está destinado a proporcionar información sobre las instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud encargadas de financiar las prestaciones de salud de sus asegurados atendidos en el establecimiento de salud. % de población que atiende por tipo de seguro.	Informe del SIS e HIS (Sistema Informático en Salud)

B. GESTIÓN CLÍNICA

B.1. Aspectos generales de la demanda:

- Composición y estructura de la población atendida por sexo y edad: Se utiliza la pirámide poblacional de la población atendida por el establecimiento hospitalario, en el periodo de análisis.

- Perfil de la procedencia de los pacientes atendidos: Incluir tablas de la población atendida que acude a consulta externa y emergencia según grupo de edad, sexo, procedencia y pertenencia; en el análisis podemos diferenciar la procedencia de los asegurados y no asegurados, según corresponda.

- Caracterización y análisis de las referencias y contrarreferencia: Caracterizar las atenciones por referencias y contrarreferencia, según provincia o distrito, tipo de patología, motivos y servicios de referencia. Asimismo, se puede incluir las referencias rechazadas e injustificadas.

B.2. Cartera de servicios

Componente	Aspecto considerado	Fuente
Cartera de servicios	Corresponde a los servicios/productos que el establecimiento provee a sus usuarios finales, los cuales provienen de su cadena de producción, es decir, los productos o servicios que se brindan para dar respuesta a la demanda de los usuarios.	Listado de servicios que se oferta, tanto clínicos y de apoyo clínico.

B.3. Calidad de atención

Componentes	Aspectos Considerados	Fuente
Seguridad del paciente y eventos adversos	Debemos señalar que analizar este componente es muy importante, ya que nos permitirá identificar las situaciones de riesgo a que están sometidos los pacientes durante su estancia hospitalaria e implementar acciones para su reducción y prevención. Algunos tópicos a considerarse son: ✓ Vigilancia de eventos adversos. % de eventos adversos notificados ✓ Implementación de estrategias de seguridad del paciente (lavado de manos, cirugía segura, entre otros)	Informe de la Unidad de Gestión de la calidad / Unidad de Inteligencia Sanitaria

Componentes	Aspectos Considerados	Fuente
Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS)	Debido a que constituyen una complicación frecuente de la atención clínica, se recomienda dedicar un acápite en particular a este problema, siendo abordado desde sus diversos componentes, específicamente:	
	Análisis de la vigilancia epidemiológica de infecciones intrahospitalarias (IIH) – Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS): Las tasas de incidencia de los eventos sujetos a vigilancia deben ser analizadas viendo su comportamiento en el tiempo y comparándose con establecimientos de salud de similar categoría y valores referenciales nacionales, a fin de permitir la toma de decisiones de acciones de prevención y control basadas en evidencias. Es importante además hacer una breve descripción de los brotes o incremento de casos de IAAS, los factores de riesgo e indicadores epidemiológicos. El estudio de prevalencia permite tener conocimiento amplio en relación a las IAAS que se presentan en el establecimiento ya que incluye eventos que no son considerados dentro de la vigilancia regular, además es útil para determinar la magnitud del problema, siendo otro insumo para que los comités de IAAS puedan priorizar las acciones de prevención y control. Tasa de prevalencia de IAAS.	Informes del sistema de vigilancia epidemiológica de IAAS. Informes de los valores referenciales anuales publicados por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud. Informe del estudio de prevalencia de IAAS (tasas de IAAS).
	Análisis de la vigilancia microbiológica: Presentar el mapa microbiológico según establece la norma técnica de salud de prevención y control de Infecciones intrahospitalarias, que incluye los agentes patógenos circulantes en los servicios	Informe de patología clínica o servicio de laboratorio clínico.
	Análisis del desarrollo del programa local de prevención y control de IAAS: Análisis emitido según el informe anual de evaluación del programa que describe los indicadores que han experimentado mejoría, las actividades que se llevaron a cabo y sus principales dificultades planteando alternativas de solución. ● % del cumplimiento del plan de prevención y control de IAAS.	Informe del cumplimiento del plan de prevención y control del CIIH (Comité Infecciones Intrahospitalarias).

B.4. Gestión del riesgo hospitalario

Componentes	Aspectos Considerados	Fuente
Riesgos ocupacionales, prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los trabajadores de salud.	Identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales con énfasis en los riesgos biológicos. Vigilancia de la salud de los trabajadores a riesgos biológicos: - Accidentes punzocortantes y tuberculosis. SUSALUD	Informe de la prevención del virus de hepatitis B (VHB), Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Tuberculosis (TB) por riesgo ocupacional en trabajadores de salud. Informe de la vigilancia epidemiológica de accidentes punzocortantes y tuberculosis en trabajadores de la salud.

B.5. Análisis de la salud ambiental

Componentes	Aspectos Considerados	Fuente
Gestión de residuos sólidos	Considerar la información proporcionada por el diagnóstico basa de la gestión y manejo de los residuos sólidos y las actividades de mejora que se requieran. % de cumplimiento del plan de manejo de residuos sólidos. % de personal capacitado en el manejo de residuos sólidos.	Informe de diagnóstico inicial/basal de la gestión y manejo de los residuos sólidos. Plan Manejo de Residuos Sólidos del establecimiento hospitalario.
Manejo de residuos sólidos, agua, vectores y alimentos	Considerar el análisis de los resultados obtenidos en las listas de verificación para el manejo de residuos sólidos. Grado de cumplimiento de las diferentes etapas del manejo de residuos sólidos, según criterios de valoración establecidos en la NTS N° 096-MINSA/DIGESA V.01 Norma Técnica de Salud “Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", aprobada por Resolución Ministerial N° 554-2012/MINSA o la que haga sus veces. Se aplica también la NTS N° 133 - MINSA/2017/DIGESA: Norma Técnica de Salud para la Implementación de la Vigilancia y Control Integrado de Insectos Vectores, Artrópodos Molestos y Roedores en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, aprobada por Resolución Ministerial Nº 063-2017/MINSA o la que haga sus veces.	Informe de resultados de las fichas de evaluación de manejo de residuos sólidos. Informe de programa de control y monitoreo de residuos sólidos. Informes de salud ambiental.

B.6. Continuidad y acceso a la atención de salud (referencia y contrarreferencia)

Evaluar la tendencia del acceso y uso de los servicios de salud por parte de los usuarios a través del Sistema de Referencia y Contrarreferencia (SRCR):

- % del cumplimiento de los indicadores de evaluación del Sistema de Referencia y Contrarreferencia (SRCR).
- Incremento de la demanda efectiva en relación a su capacidad resolutiva, analizar la brecha entre la demanda potencial y la atendida.

C. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

c.1. Análisis de morbilidad

Este análisis se realiza en base a los datos provenientes del HIS (consulta externa), egresos hospitalarios y emergencias, debiendo presentarse según la unidad de análisis elegida, es decir, sea por UPSS o servicios (consulta externa, hospitalización y emergencia; o servicios y especialidades) que presta el establecimiento e incluye un análisis por etapas de vida. El análisis se realizará en base a la lista de morbilidad 12/110 y grandes grupos.

c.2. Análisis de morbilidad según vigilancia epidemiológica en salud pública

La vigilancia epidemiológica en salud pública es un proceso continuo y sistemático de colección, análisis e interpretación de datos de las enfermedades o daños sujetos a notificación obligatoria en el país. La descripción del comportamiento de estos eventos epidemiológicos dentro del ámbito hospitalario permitirá conocer la tendencia de la demanda de atenciones, así como la presencia de probables brotes. También nos indicará el impacto que tienen acciones de prevención y control dentro de la atención sanitaria, para la planificación y evaluación de intervenciones. Cabe señalar que la fuente de información corresponde a la Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública, según Directiva Sanitaria 046-MINSA/DGE-V.01 o la que haga sus veces.

c.3. Caracterización y análisis de la mortalidad

c.3.1. Mortalidad según egresos hospitalarios

Mide la proporción de muertes ocurridas en relación con los egresos hospitalarios, ésta puede ser global, por servicios o patologías, durante un periodo definido. La información para la construcción de este indicador es recolectada permanentemente y se obtiene de los registros existentes en el hospital.

A nivel hospitalario, se debe consignar los siguientes tipos de mortalidad: a) Mortalidad Bruta, cuando se considera el total de fallecidos; y, b) Mortalidad Neta donde se consideran únicamente los fallecidos luego de las 48 horas de haber ingresado a un establecimiento hospitalario.

Los indicadores calculados son: Número de defunciones, distribución porcentual, tasas brutas y proporción de defunciones respecto a los ingresos por grandes grupos de enfermedades, para el total y por sexo, para lo cual se utiliza la clasificación de las patologías según los 22 grandes grupos de enfermedades establecidos por el CIE 10, acrónimo de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Así mismo, se realizará el análisis de acuerdo a las listas de mortalidad 10/110.

El análisis crítico de la mortalidad hospitalaria es útil para determinar aquellas causas que pudieron haber sido evitadas, conocer la repercusión y gravedad de las enfermedades que motivaron la hospitalización, siendo por lo tanto una valiosa herramienta para la planificación y gestión hospitalaria. Es importante señalar que estos resultados no pueden ser extrapolados al ámbito poblacional a donde pertenece el hospital u otros establecimientos de salud, porque, aunque aparentemente, sean similares en complejidad, la afluencia de pacientes hospitalizados depende de la composición de los servicios, capacidad resolutiva, tecnología, cartera de servicios, disposición de profesionales con mayor formación o la especialización del mismo.

c.3.2. Describir la mortalidad según datos de la vigilancia epidemiológica

Existen eventos sujetos a vigilancia epidemiológica que por el impacto que tienen a nivel de la salud pública y el entorno hospitalario ameritan que se haga un análisis específico, siendo éstos:

- ✓ **Muerte Materna:**
  Este es un evento sujeto a vigilancia epidemiológica, de notificación inmediata y obligatoria en el ámbito nacional. El análisis epidemiológico debe permitir identificar las principales causas de muerte materna y sus determinantes en el ámbito hospitalario, según lo descrito en la Directiva Sanitaria que establece la notificación e investigación para la vigilancia epidemiológica de la muerte materna o la que haga sus veces.

- ✓ **Muerte Perinatal y Neonatal:**
  Este es un evento sujeto a vigilancia epidemiológica en todos los hospitales. Para el análisis se debe considerar los informes emitidos por los comités correspondientes que incluyen el análisis y las recomendaciones para la mejora de la atención perinatal y neonatal

- ✓ **Mortalidad por IIH-IAAS:**
  Para este análisis, se consideran las defunciones por infecciones intrahospitalarias sobre el total de pacientes diagnosticados con IIH-IAAS a nivel del establecimiento a fin de situar la magnitud de este daño respecto a las otras enfermedades. Los indicadores calculados serán:

Tasa de letalidad por IIH, distribución porcentual por grupos de edad, sexo servicio, entre otros.

7.1.3. TERCER MOMENTO: IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y RIESGOS

Una vez concluida la etapa de acopio, procesamiento y análisis de la información, el equipo de trabajo procede a la priorización de los problemas y riesgos. Para lo cual, el coordinador del equipo previamente debe haber seleccionado los problemas y riesgos que resultaron del análisis de cada componente.

Éstos serán los insumos para la priorización. Luego, procede a convocar a los gestores clínicos (jefes de departamentos y servicios), jefes de las unidades orgánicas de asesoría y apoyo involucradas en el análisis. Es fundamental que las personas que participan tengan conocimiento previo de los temas a tratar. Este momento está conformado por:

- Selección de problemas y riesgos.
- Priorización de problemas y riesgos.

7.1.4. NOTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

La notificación del documento técnico debe contener la Resolución Directoral y el Código de Publicación de la Biblioteca Nacional del Perú.

7.1.5. DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO

La difusión del documento será a las unidades orgánicas del hospital y a las instancias correspondientes e instituciones públicas ligadas a nuestros distritos de influencia.

VIII. ANEXOS

9.1. Anexo 01: Cronograma de Actividades.
9.2. Anexo 02: Presupuesto
9.3. Anexo 02: Índice Preliminar del ASISHO
9.4. Anexo 03: Listas de Morbilidad 12/110
9.5. Anexo 04: Listas de Mortalidad 10/110
9.6. Anexo 05: Responsabilidades

9.1. Anexo 01: Cronograma de Actividades

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad	Actividad Operativa	Detalle de la Actividad	Programación																Área Responsable
						Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				
						SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Solicitud de información a las unidades orgánicas																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Búsqueda y solicitud de información de fuentes secundarias (ENDES, ENAHO, MIMP, SUSALUD, SIS, MINEDU, Defensa Civil, CENSO)																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Búsqueda bibliográfica (libros, revistas)																	UIS

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ANALISIS DE SITUACION DE SALUD HOSPITALARIO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad	Actividad Operativa	Detalle de la Actividad	Programación																Área Responsable
						Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				
						SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Recopilación de información																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Reunión técnica para el mapeo de actores sociales																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Gestión administrativa y financiera.																	UIS

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad	Actividad Operativa	Detalle de la Actividad	Programación																Área Responsable
						Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				
						SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Gestión clínica.																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Gestión del riesgo hospitalario																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Caracterización de la prestación de servicios - Morbilidad																	UIS

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ANALISIS DE SITUACION DE SALUD HOSPITALARIO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad	Actividad Operativa	Detalle de la Actividad	Programación																Área Responsable
						Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				
						SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Caracterización de la prestación de servicios - Mortalidad																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Redacción de documento																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Identificación de Prioridades																	UIS

Centro de Costo	OEI	AEI	Actividad	Actividad Operativa	Detalle de la Actividad	Programación																Área Responsable
						Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre				
						SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Generación de RD y Portada																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Publicación de documento																	UIS
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	Difusion del documento																	UIS

9.2. Anexo 02: Presupuesto

Centro de Costo	OEI	AEI	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	Actividad Operativa	Bienes y Serviciox				Presupuesto		FF	Observaciones*
							Tipo	Cod_Clasificador	Cod_SIGA	Item	Cant.	Total (S/.)		
05.01. UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	S	2.3.22.44	501500030130	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	30	S/. 15,000.00	RO	2
											Total	**S/. 15,000.00**		

9.3. Anexo 03: Índice Preliminar

A. Gestión administrativa y financiera.

a.1 Aspectos generales y organizativos

a.2 Infraestructura hospitalaria

a.3 Equipamiento tecnológico y servicios de hotelería hospitalaria

a.4 Sistemas de información

a.5 Gestión de recursos humanos

a.6 Gestión logística: productos farmacéuticos

a.7 Gestión financiera

a.8 Aseguramiento en Salud

B. Gestión clínica.

b.1 Aspectos generales de la demanda

b.2 Cartera de servicio

b.3 Unidades productoras de servicios

b.4 Calidad de atención

b.5 Gestión del riesgo hospitalario

b.6 Análisis de la salud ambiental

b.7 Continuidad y acceso a la atención de salud (sistema de referencia y contra referencia)

b.8 Telesalud

C. Caracterización de la prestación de servicios

c.1 Análisis de morbilidad

c.2 Análisis de la morbilidad según vigilancia epidemiológica en salud pública

c.3 Análisis de la mortalidad

9.4. Anexo 04: Listas de Morbilidad 12/110

GRANDES GRUPOS	MORBILDAD 12/110	CÓDIGO CIE 10
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Enfermedades infecciosas intestinales	A00-A09
	Tuberculosis	A15-A19, B90, E350, K930, M490, M900, N291, N741
	Enfermedades prevenibles por vacunación	A33-A37, A80, A95, B01, B05-B06, B15-B16, B26, B91, G14
	Infecciones de trasmisión sexual	A50-A64, I790-I791
	Enfermedades transmitidas por vectores	A44, A90-A91, A97, B50-B57
	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	B20-B24, F024
	Helmintiasis	B65-B83
	Infecciones de vías respiratorias agudas	J00-J06, J20-J22
	Neumonías e influenza	J09-J18
	Micosis superficiales	B35-B37
	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	A20-A32, A38-A43, A46-A49, A65-A79, A81-A89, A92-A94, A96, A98-B00, B02-B04, B07-B09, B17-B19, B25, B27-B34, B38-B49, B58-B64, B85-B89, B92-B99

GRANDES GRUPOS	MORBILDAD 12/110	CÓDIGO CIE 10
ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS	Neoplasia maligna del estómago	C16, D002
	Neoplasia maligna del colon y recto	C18-C20, D010-D012
	Neoplasias malignas de los órganos digestivos excepto estómago, colon y recto	C15, C17, C21-C26, D001, D013-D019
	Neoplasia maligna de los bronquios y del pulmón	C34, D022
	Melanoma y neoplasias malignas de la piel	C43-C44, D03-D04
	Neoplasia maligna de la mama	C50, D05
	Neoplasia maligna del cuello del útero	C53, D06
	Neoplasia maligna de la próstata	C61, D075
	Neoplasias malignas de otros sitios, de sitios mal definidos, secundarios, no especificados y de sitios múltiples	C76-C80, C97, D097, D099
	Neoplasias malignas del tejido linfático y de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines	C81-C96
	Neoplasias benignas y de comportamiento incierto o desconocido	D10-D48
	Otras neoplasias malignas especificadas	C00-C14, C30-C33, C37-C41, C45-C49, C51-C52, C54-C58, C60, C62-C75, D000, D020-D021, D023-D024, D070-D074, D076, D090-D093
ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y RESPIRATORIAS	Hipertensión esencial	I10
	Enfermedad isquémica del corazón	I20-I25
	Enfermedad cerebrovascular	I60-I69
	Otras enfermedades del sistema cardiovascular	I00-I09, I11-I15, I26-I52, I70-I78, I793-I799, I80-I89, I95-I99
	Asma	J45-J46
	Rinitis alérgica y vasomotora	J30
	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	J40-J44
	Otras enfermedades del sistema respiratorio	J31-J39, J47-J99
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	Embarazo terminado en aborto	O00-O08
	Enfermedad hipertensiva en el embarazo, parto y puerperio	O12-O15
	Hemorragia precoz del embarazo	O20
	Vómitos excesivos en el embarazo	O21
	Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	O23
	Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	O30-O41
	Complicaciones relacionadas con el embarazo	O10-O11, O16, O22, O24-029
	Complicaciones del trabajo de parto y del parto	O60-O75
	Complicaciones relacionadas con el puerperio	O85-O92
	Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	O42-O48, O94-O99

GRANDES GRUPOS	MORBILDAD 12/110	CÓDIGO CIE 10
TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	Traumatismos superficiales y heridas	S00-S01, S10-S11, S20-S21, S30-S31, S40-S41, S50-S51, S60-S61, S70-S71, S80-S81, S90-S91, T00-T01
	Luxaciones, esguinces y torceduras	S03, S13, S23, S33, S43, S53, S63, S73, S83, S93, T03
	Fracturas	S02, S12, S22, S32, S42, S52, S62, S72, S82, S92, T02, T08, T10, T12
	Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	S04-S09, S14-S19, S24-S29, S34-S39, S44-S49, S54-S59, S64-S69, S74-S79, S84-S89, S94-S99, T04-T07, T09, T11, T13-T14
	Quemaduras y corrosiones	T20-T32
	Síndromes del maltrato	T74
	Complicaciones precoces de los traumatismos	T79
	Otras lesiones y secuelas de causa externa	T15-T19, T33-T73, T75-T78, T80-T88, T90-T98
ENFERMEDADES DIGESTIVAS	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	K00-K14
	Gastritis y duodenitis	K29
	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno, excepto gastritis y duodenitis	K20-K28, K30-K31
	Colelitiasis y colecistitis	K80-K81
	Enfermedades del apéndice y de los intestinos	K35-K38, K50-K63
	Hernias	K40-K46
	Otras enfermedades del sistema digestivo	K65-K77, K82-K92, K931-K939
ENFERMEDADES GENITOURINARIAS	Cistitis	N30
	Infección de vías urinarias	N390
	Litiasis urinaria	N20-N23
	Otras enfermedades del sistema urinario	N00-N07, N080-N082, N084-N089, N09-N19, N25-N28, N290, N292-N299, N31-N38, N391-N399, N990, N991, N994, N995, N999
	Hiperplasia de la próstata	N40
	Otras enfermedades de los órganos genitales masculinos	N41-N51
	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	N70-N73, N740, N742-N749, N75-N77
	Trastornos de la menstruación	N91-N92
	Trastornos menopáusicos y perimenopáusicos	N95
	Otras enfermedades de los órganos genitales femeninos	N80-N90, N93-N94, N96-N98, N992, N993, N998

GRANDES GRUPOS	MORBILDAD 12/110	CÓDIGO CIE 10
ENFERMEDADES NEUROPSIQUIÁTRICAS Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Epilepsia	G40-G41
	Migraña y otros síndromes de cefalea	G43-G44
	Otras enfermedades del sistema nervioso	G00-G13, G20-G37, G45-G58, G591-G599, G60-G62, G630-G631, G633-G639, G64-G72, G731-G739, G74-G98, G991-G999
	Depresión	F32-F33
	Trastornos de ansiedad	F40-F41
	Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen en la niñez y en la adolescencia	F90-F98
	Otras enfermedades mentales y del comportamiento	F00-F01, F020-F023, F025-F029, F03-F31, F34-F39, F42-F89, F99
	Inflamaciones del párpado	H00-H01
	Conjuntivitis	H10
	Catarata	H25-H26
	Trastornos de la acomodación y de la refracción	H52
	Ceguera y disminución de la agudeza visual	H54
	Otras enfermedades del ojo y sus anexos	H02-H06, H11-H22, H27-H35, H361-H369, H40-H51, H53, H55-H59
	Otitis media	H65-H67
	Otras enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	H60-H62, H68-H95
	Dermatitis	L20-L30
	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	L00-L08
	Urticaria	L50
	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	L10-L14, L40-L45, L51-L99
	Artritis reumatoide y otras poliartropatías inflamatorias	M05-M14
	Artrosis	M15-M19
	Dolor en articulación	M255
	Lumbago y otras dorsalgias	M54
	Contractura muscular	M624
	Mialgia	M791
	Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	M00-M03, M20-M24, M250-M254, M256-M259, M30-M48, M491-M499, M50-M53, M60-M61, M620-M623, M625-M629, M63-M78, M790, M792-M799, M80-M89, M901-M909, M91-M99

GRANDES GRUPOS	MORBILDAD 12/110	CÓDIGO CIE 10
ENFERMEDADES ENDOCRINAS, METABÓLICAS Y NUTRICIONALES	Diabetes mellitus	E10-E14, G590, G632, G730, G990, H360, N083, I792
	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	E78
	Otras enfermedades de las glándulas endocrinas y del metabolismo	E00-E07, E15-E33, E340-E342, E344-E349, E351-E359, E70-E77, E79-E90
	Desnutrición y deficiencias nutricionales	E343, E40-E64
	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	E65-E68
ENFERMEDADES DENTALES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTÉN	Caries dental	K02
	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	K04
	Gingivitis y enfermedades periodontales	K05
	Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	K00-K01, K03, K06-K08
RESTO DE ENFERMEDADES	Trastornos de la mama	N60-N64
	Anemias nutricionales	D50-D53
	Anemias excepto anemias nutricionales	D55-D64
	Otras enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y de la inmunidad	D65-D89
	Anomalías congénitas	Q00-Q99
	Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	P58-P59
	Infecciones específicas del periodo perinatal	P35-P39
	Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	P05-P07
	Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	P00-P04, P08-P29, P50-P57, P60-P96

9.5. Anexo 05: Listas de Mortalidad 10/110

1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	CÓDIGO CIE 10
101	Enfermedades infecciosas intestinales	A00-A09
102	Tuberculosis	A15-A19, B90
103	Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	A20, A44, A75-A79, A82-A84, A852, A90-A98, B50-B57
104	Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	A33-A37, A80, B05, B06, B26, G14
105	Meningitis	A39, A87, G00-G03
106	Septicemia, excepto neonatal	A40-A41
107	Enfermedad por el VIH (SIDA)	B20-B24
108	Infecciones respiratorias agudas altas	J00-J06
109	Infecciones respiratorias agudas bajas	J09-J16, J18-J22
110	Hepatitis B	B16, B170, B180- B181
111	Sífilis congénita	A50
112	Encefalitis viral	A850, A851, A858, A86
113	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	A21-A32 , A38 , A42-A43 , A46-A49, A51-A74 , A81 , A88-A89 , A99-B04 , B07-B15 , B171-B179 , B182-B199 , B25 , B27-B49 , B58,B59, B60-B89, B91-B94, B98,B99
2	**ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**	**CÓDIGO CIE 10**
201	Neoplasia maligna de estómago	C16, D002
202	Neoplasia maligna de colon y de la unión rectosigmoidea	C18-C19, D010-D011
203	Neoplasia maligna de hígado y vías biliares	C22-C24, D015
204	Neoplasia maligna de páncreas	C25
205	Neoplasia maligna de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estomago	C15, C17, C20-C21, C26, C48, D001, D012, D013, D014, D017, D019
206	Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	C33-C34, D021-D024
207	Neoplasia maligna de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea y pulmón	C30-C32, C37-C39, D020

208	Neoplasia maligna de la mama	C50, D05
209	Neoplasia maligna del cuello del útero	C53, D06
210	Neoplasia maligna del cuerpo del útero	C54, D070
211	Neoplasia maligna del útero, parte no especificada	C55
212	Neoplasia maligna de la próstata	C61, D075
213	Neoplasia maligna de los órganos genitourinarios	C51-C52, C56-C58, C60, C62-C68, D071-D074, D076, D090, D091
214	Leucemia	C91-C95
215	Neoplasia maligna de tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos	C81-C90, C96
216	Neoplasia maligna del labio, de la cavidad bucal y de la faringe	C00-C14, D000
217	Neoplasia maligna de la piel	C43-C44, D03-D04
218	Neoplasia maligna de los huesos, cartílagos y tejido conjuntivo	C40-C41, C45-C49
219	Neoplasia maligna de ojo, encéfalo y de otras partes del sistema nervioso	C69-C72, D092
220	Neoplasia maligna de la glándula tiroides y de otras glándulas endocrinas	C73-C75, D093
221	Neoplasia maligna secundaria (metástasis)	C77-C79
222	Neoplasias benignas	D10-D36
223	Neoplasia maligna de sitios mal definidos, de comportamiento incierto y los no especificados	C76, C80, C97, D097, D099, D37-D48
3	**ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO**	**CÓDIGO CIE 10**
301	Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	I00-I09
302	Enfermedades hipertensivas	I10-I13
303	Enfermedades isquémicas del corazón	I20-I22, I241-I25
304	Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar	I26-I31, I33-I38, I40, I42, I44, I45 , I47-I49, I51
305	Paro cardiaco	I46
306	Insuficiencia cardíaca	I50
307	Enfermedades cerebrovasculares	I60-I69
308	Arteriosclerosis	I70
309	Aneurimas	I71-I72

310	Embolia, trombosis arteriales y otros trastornos arteriales o arteriolares	I74-I78, I81-I82
311	Otras enfermedades del sistema circulatorio	I73, I79-I80, I83-I97, I99
4	**AFECCIONES PERINATALES**	**CÓDIGO CIE 10**
401	Feto y R.N. afectados por ciertas afecciones maternas	P00, P04
402	Feto y R.N. afectados por complicaciones obstétricas	P01-P03, P10-P15
403	Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación	P05, P07
404	Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	P20-P28
405	Infecciones especificas del periodo perinatal	P35-P39
406	Trastornos cardiovasculares originados en el periodo perinatal	P29
407	Trastornos hemorrágicos y hematológicos del feto y del recién nacido	P50-P61
408	Trastornos endocrinos y metabólicos del feto y del recién nacido	P70-P74
409	Trastornos del sistema digestivo del feto y del recién nacido	P76-P78
410	Otras ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	P08, P80-P83, P90-P96
5	**LESIONES Y CAUSAS EXTERNAS**	**CÓDIGO CIE 10**
501	Accidentes de transporte terrestre	V01-V89, Y850
502	Accidentes por otro tipo de transporte	V90-V97, V98-V99, Y859, Y86
503	Caídas	W00-W19
504	Accidentes por disparo de arma de fuego	W32-W34
505	Accidentes por ahogamiento y sumersión	W65-W74
506	Accidentes que obstruyen la respiración	W75-W84
507	Accidentes por fuerzas mecánicas (inanimadas y animadas)	W20-W31, W35-W49, W50-W64
508	Accidentes por fuerzas de la naturaleza	X30-X39
509	Envenenamientos por, y exposición a sustancias nocivas	X40-X49, Y10-Y19
510	Exposición a la corriente eléctrica	W85-W87
511	Exposición al humo, fuego y llamas	X00-X09
512	Suicidios (lesiones autoinfligidas intencionalmente)	X60-X84, Y870
513	Homicidios (agresiones infligidas por otra persona)	X85-Y09, Y35, Y871, Y890
514	Incidentes ocurridos al paciente durante la atención médica y quirúrgica	Y60-Y84, Y88

515	Lesiones de intención no determinada	Y20-Y34, Y872
516	Las demás causas externas	W88-W99, X10-X29, X50-X57, Y36, Y40-Y50, Y891, Y899, X58-X59
6	**ENFERMEDADES MENTALES Y DEL SISTEMA NERVIOSO**	**CÓDIGO CIE 10**
601	Trastornos mentales y del comportamiento	F01, F03-F99
602	Enfermedad del Parkinson	G20
603	Enfermedad de Alzheimer	G30
604	Epilepsia y estado de mal epiléptico	G40-G41
605	Encefalitis, mielitis y encefalomielitis	G04
606	Edema cerebral	G936
607	Esclerosis múltiple	G35
608	Degeneración de sistemas múltiples	G903
609	Otras enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	G06, G08-G12, G31, G36-G37, G43-G902, G904-G935, G937-G98
7	**ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO**	**CÓDIGO CIE 10**
701	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)	J40-J44
702	Asma	J45-J47
703	Afecciones de la pleura	J90, J92-J94
704	Trastornos respiratorios no especificados	J98
705	Enfermedades del pulmón debidas a agentes externos	J60-J70
706	Edema Pulmonar	J81
707	Insuficiencia respiratoria	J96
708	Enfermedad pulmonar intersticial	J84
709	Otras enfermedades del sistema respiratorio	J30-J39, J85-J86, J95, J80, J82
8	**ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO**	**CÓDIGO CIE 10**
801	Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	K35-K46, K56
802	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	K70, K73, K74, K76
803	Hemorragia gastrointestinal (hematemesis, melena y las no especificadas)	K92
804	Enfermedades del esófago, estómago y del duodeno	K20-K22, K25-K31

805	Trastornos de la vesícula biliar, vías biliares y páncreas	K80-K86
806	Enfermedades del peritoneo, peritonitis y otros	K65-K66
807	Otras enfermedades del sistema digestivo	K00-K22, K24, K28, K31, K50-K55, K57-K63, K71, K72, K75, K90-K91
9	**ENFERMEDADES METABÓLICAS Y NUTRICIONALES**	**CÓDIGO CIE 10**
901	Diabetes mellitus	E10-E14
902	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	E40-E64, D50-D53
903	Trastornos de la glándula tiroides, endocrinas y otras metabólicas	E00-E07, E15-E34, E65-E89
904	Anemias hemolíticas, aplásticas y otras anemias	D55-D64
905	Defectos de la coagulación en órganos hematopoyéticos y trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	D65-D89
10	**LAS DEMÁS ENFERMEDADES**	**CODIGO CIE 10**
1001	Insuficiencia renal, incluye la aguda, crónica y las no especificadas	N17-N19
1002	Hiperplasia de próstata	N40
1003	Eventos relacionados al embarazo, parto y puerperio	O00-O99
1004	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Q00-Q99
1005	Enfermedades del sistema urinario	N00-N16, N20-N39
1006	Enfermedades de la piel	L00-L99
1007	Resto de las demás enfermedades	H00-H95, M00-M99, N41-N99

9.6. Anexo 06: Responsabilidades

El equipo responsable de la elaboración del ASISHO estará conformado por los siguientes Departamentos / Oficinas y/o Unidades, a continuación, se enlista el equipo y sus responsabilidades:

DEPARTAMENTO / OFICINA Y/O UNIDADES		RESPONSABILIDAD
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		Proporcionará la cartera de servicios y las listas de procedimientos por especialidades del hospital.
		Proporcionará información de los ingresos recaudados según conceptos, grupos de ingresos, donaciones y transferencias. Así mismo la información de las exoneraciones y reembolsos por prestaciones de servicios realizadas a pacientes SIS.
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		Realizara el análisis de gastos según el presupuesto anual modificado (PIM), gastos en personal y obligaciones sociales y gastos en activos no financieros.
		Proporcionará el récord personal administrativo, asistencial, técnico administrativo, técnico asistencial contratado en la modalidad CAS.
OFICINA DE ADMINISTRACION	UNIDAD DE LOGISTICA	Proporcionará el récord personal administrativo, asistencial contratado en condición de terceros / locadores
	UNIDAD DE INGENIERÍA HOSPITALARIA Y SERVICIOS	Proporcionará el croquis y/o planos del hospital, así como los equipos disponibles, operativos e inoperativos del hospital.
	UNIDAD DE SEGUROS	Proporcionará el récord de afiliados al SIS, SOAT y atendidos particulares.
UNIDAD DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	Realizará la identificación microbiológica estandarizada, el análisis de susceptibilidad basado en el método de concentración mínima inhibitoria – Mapa microbiológico
	FARMACIA	Proporcionará el ranking de los medicamentos de mayores consumos, recetas atendidas, porcentaje de disponibilidad, así como los indicadores de dispensación de medicamentos.
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		Proporcionará Las encuestas de satisfacción del usuario externo, así como el informe anual de la ronda de seguridad del paciente.
		Realizara el análisis de la notificación de eventos adversos, eventos centinelas, rondas de seguridad, seguridad de la cirugía.
DEPARTAMENTO DE ARTICULACIÓN PRESTACIONAL		Proporcionará el record de consulta en la plataforma de atención al usuario.
OFICINA DE COMUNICACIONES		Se encargará de la elaboración de la portada del presente documento.
UNIDAD DE INTELIGENCIA SANITARIA		Se encargará de realizar el monitoreo y recojo de la información de las áreas involucradas para la realización del presente ASISHO.
		Realizara el análisis de los aspectos generales de la demanda hospitalaria, indicador de desempeño, eficacia y calidad.
		Realizará reuniones de coordinación con el fin de consolidar y analizar la información recolectada de cada uno de los estamentos del HEVES.
		Se encargará de revisar y validar la información proporcionada por la UTIE y que ha sido extraída del sistema SISGALEN PLUS.
		Analizará la información registrada en los diferentes sistemas de daños o eventos sujetos a vigilancia epidemiologia.
		Realizará redacción del documento con forme a lo previsto en el presente plan.
		Informará a las autoridades competentes el desarrollo del presente plan.